

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA

Lugar de la reunión:	Base La Ciénega, Tecolotlán, Jalisco.
Fecha y hora de la reunión:	31 de enero de 2025, 12:30 pm
Objetivo de la reunión:	Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Junta de Gobierno, Dr. José Preciado Soltero.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento.
5. Presentación y aprobación en su caso del cuarto informe técnico financiero correspondiente al POA 2024 derivado del convenio de colaboración con la SEMADET.
6. Informe de situación administrativa laboral del OPD.
7. Presentación y validación en su caso del Programa Operativo Anual 2025.
8. Cambio de presidente de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida.

En uso de la voz la Secretaria General del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco dio la bienvenida a los miembros de la Junta de Gobierno, asistentes destacando a los presidentes municipales integrantes de la Junta de Gobierno, personal del Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila y representantes de instituciones que acompañan.

Así mismo se saluda de manera virtual la presencia de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Paola Bauche, quien a su vez felicita a los integrantes de la Junta de Gobierno por este tipo de espacios y como se llevan las reuniones, y que cuenten con el Gobierno del Estado para apoyar en la conservación de este importante espacio natural.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal

El Ing. Marduck Cruz Bustamante en su calidad de secretario técnico, verifica el quórum legal realizando el pase de lista de la asistencia a los convocados a esta reunión, corroborando que se encuentran presentes 9 miembros de 11, por lo que los acuerdos tomados en la presente reunión serán válidos.

3. Lectura y aprobación del Orden del día.

En este punto se da lectura a la propuesta de orden del día, que previamente los miembros de la Junta de Gobierno tuvieron a la vista en la sesión, además de haber recibido los oficios mediante correo electrónico u oficialía de partes.

Así mismo el Secretario Técnico expone la necesidad de incluir el punto denominado *Reconocimiento de firma de convenio con la CONAFOR para integración de brigada de protección de manejo del fuego*, preguntando a los



ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

miembros de la Junta de Gobierno si hay alguna objeción o en su caso si hay algún otro punto que se deba incluir, para lo cual no hay más puntos salvo el propuesto, aprobándose el orden del día por unanimidad.

4. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento.

Se informa el avance de acuerdos con algún pendiente de seguimiento de la sesión pasada, siendo el siguiente:

- *Acuerdo con seguimiento: Se acuerda generar una comisión con los síndicos de los Ayuntamientos implicados e instituciones para dar seguimiento al amparo Mesa del cobre 102/2024 y homologar el criterio de respuesta, enviando el amparo digitalizado. Se plantea primera reunión de seguimiento entre el 05 o 07 de noviembre del año en curso.*

Seguimiento: Se realizaron varias reuniones de seguimiento al tema, donde participaron los jurídicos y síndicos de los municipios de Tenamaxtlán, San Martín de Hidalgo y Tecolotlán, definiendo una estrategia de respuesta individual y una colectiva; sin embargo, se requiere mantener las reuniones para dar seguimiento al tema, motivo por el que se solicita a la Junta de Gobierno mantener la comisión para seguimiento al amparo Mesa del cobre 102/2024, votándose a favor por unanimidad.

- *Acuerdo con seguimiento: Se acuerda que se enviara un oficio a cada Ayuntamiento para solicitar el apoyo con rondines de seguridad publica los fines de semana en el APFFSQ.*

Seguimiento: Se informa que se giraron los oficios para solicitar el apoyo hasta diciembre del año pasado, sin embargo en este mes, solo se ha emitido una solicitud de apoyo al municipio de Tecolotlán, agradeciendo la presencia de la seguridad solicitada. Así mismo se menciona que es importante mantener esta dinámica proponiendo a los municipios presentes generar un acuerdo para que así sea, para lo cual el presidente municipal de Tenamaxtlán señalo que su municipio ha apoyado cuando se le ha solicitado, así también considera que todos podrían apoyar si se les hace llegar un oficio con el calendario para organizar la logística y cuando algún municipio no pueda se supla. Los consejeros votaron a favor por mantener dicho apoyo.

- *Acuerdo con seguimiento: Se acuerda realizar las gestiones pertinentes para acelerar la asignación de recursos presupuestales 2025*

Seguimiento: Se informa que en coordinación con la SEMADET se realizan las gestiones para la asignación de los recursos presupuestales, para lo cual se generó el anexo técnico financiero 202, también se refiere que este punto se tratara de manera mas amplia mas adelante.

- *Acuerdo con seguimiento: Se aprueba generar un préstamo de la cuenta de Pasivos Contingentes para cubrir el pago de nómina del director general del OPD-Sierra de Quila, durante el primer trimestre del 2025.*

Seguimiento: Se informa que actualmente del recurso que esta en la cuenta de pasivos contingentes, se esta pagando el sueldo del director general como se acordó, sin embargo, también es necesario considerar el pago de la Coordinadora de Administración y Finanzas, ya que por el convenio de creación del OPD Sierra de Quila, el movimiento de recursos económicos del organismo es mancomunado siendo necesario tener a la Coordinadora en funciones, la cual entro el 15 de enero del presente año. Por lo anterior se propone a la Junta de Gobierno reconoce y aprueba que del recurso de pasivo contingentes existentes, se pague a la Coordinadora de Administración y Finanzas a partir del 15 de enero y hasta que llegue el recurso presupuestal del estado, lo cual es aprobado por unanimidad.

- *Acuerdo con seguimiento: Se aprueba enviar las economías de la bolsa Servicios Personales (Cap.1000) del Presupuesto 2024 para complementar la cuenta de Pasivos Contingentes, con base en la actualización del estudio contable NIF D3 para hacer frente al cierre administrativo laboral.*

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

Seguimiento: Se comenta que es necesario y con base en el estudio contable NIF D3, mantener esta cuenta con el recurso necesario en caso de enfrentar algún laudo laboral, accidente o liquidación de personal, por lo que se propone a los consejeros el siguiente acuerdo: Se reintegrara el recurso al fondo de pasivo contingentes utilizado para pago de nómina del Director General y Coordinadora de Administración y Finanzas en cuanto se reciba el recurso Estatal, lo cual es votado a favor por unanimidad.

5. Presentación y aprobación en su caso del cuarto informe técnico financiero correspondiente al POA 2024 derivado del convenio de colaboración con la SEMADET.

En este punto el secretario técnico informa que este informe se compartió vía correo electrónico a los consejeros para su revisión a fin de agilizar la sesión, además se otorga la palabra las coordinadoras de administración, planeación y coordinador operativo para expongan los avances de este trimestre, así mismo se comenta que dicho informe fue enviado a la SEMADET previamente para su revisión y validación. En este sentido el representante de la SEMADET, José Daniel Graf, señala que se deberá ajustar en el convenio de colaboración la dinámica actual, ya que primero se deberá informar a la Secretaria y una vez validado poder presentarlo a la Junta de Gobierno.

Durante la exposición se destacan los siguientes puntos:

- Seguimiento a la Coordinación y desarrollo de la etapa de Consulta Pública del Ordenamiento Ecológico del Ejido Quila El Grande.
- Monitoreo comunitario.
- Atención a visita pública.
- Desahogo de sesión de consejo asesor del APFFSQ, destacando la exposición de avances de programa de manejo del ANP así como los cambios de uso de suelo que están presionando a la sierra.
- Atención a opiniones técnicas y control de superficies afectadas por plagas forestales en apego a la NOM-019-SEMARNAT-2017.
- Inspección y vigilancia.
- Producción y mantenimiento de planta forestal.
- Obras de restauración y conservación de suelos en coordinación con ejidos y propietarios del ANP
- Atención de reuniones.
- Atención a amparo indirecto expediente 102/2024 donde se exponen las tareas realizadas en materia de manejo del fuego.

La síndico municipal de San Martín de Hidalgo, expone que el problema de cambio de uso de suelo por cabañas en los límites o dentro del área protegida al menos en su municipio es complicado y urge su atención, para lo cual el Director General del OPD propone conformar una comisión de trabajo donde involucre a las autoridades federales, SEMADET, municipio, propietarios y el OPD, sometiendo a votación a la Junta de Gobierno este acuerdo, aprobándose por unanimidad.

En el aspecto financiero se informa que se firmo con la SEMADET un primer convenio por un monto de \$6,900,000.00, siendo estas las recursos recibidos y ejercidos al corte:

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
 JUNTA DE GOBIERNO
 OPD SIERRA DE QUILA**

Bolsa	Ministraciones recibidas al 31 de diciembre 2024	Ejecutado al 31 de diciembre 2024	Porcentaje Avance
Servicios Personales	\$ 5,469,435.81	\$ 5,172,805.69	95 %
Gasto Operativo	\$ 1,430,564.19	\$ 1,383,614.66	97%

Con un saldo en la cuenta al 31 de diciembre 2024 por un monto de \$ 343,579.65 pesos.

Por otra parte el recurso correspondiente a la adenda firmada por \$1,100,000.00, se tiene el siguiente ejercicio de recursos:

Bolsa	Ministraciones recibidas al 31 de diciembre 2024	Ejecutado al 31 de diciembre 2024	Porcentaje Avance
Servicios Personales	\$ 237,618.93	\$ 237,618.93	100 %
Gasto Operativo	\$ 862,381.07	\$ 814,708.58	94 %

Con un Saldo en la cuenta al 31 de diciembre 2024 por un monto de \$ 47,672.49 pesos.

Así mismo se explica que existe una parte del recurso debidamente comprometido para pagar lo siguiente:

Concepto	Monto
Pago al IMSS por cuotas patronales diciembre	\$95,100.80
Cuentas al SAT por entero ISR	\$201,807.00
	\$296,907.80
Saldos en la Cuenta al 31 dic 2024	\$391,252.14
Saldo después de pagar comprometido 2024	\$ 94,344.32

Conforme a lo anterior, debido a la cancelación de unas pólizas de seguro de unos vehículos que estaban en comodato se recibieron en cuenta \$ 277.69, teniendo un nuevo saldo de \$ 94,622.03 pesos, dicho saldo fue reintegrado al gobierno del estado, además de \$139.69 pesos de intereses acumulados en ambas cuentas bancarias.

Conforme a todo lo expuesto se pregunta a los asistentes si tuvieran alguna duda o comentario al respecto, en su caso se propone el siguiente acuerdo: Se aprueba el cuarto informe técnico financiero correspondiente al Programa Operativo Anual 2024 con recurso proveniente del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/023/2024 y adenda SEMADET/DGJ/DGRN/023/2024/053/2024, aprobándose por unanimidad.

6. Informe de situación administrativa laboral del OPD

En este punto el secretario técnico informa que el 10 de diciembre en el municipio de Tenamaxtlán, se realizó el finiquito de los trabajadores del OPD Sierra de Quila, debido a que no puede mantenerse al personal contratado durante los primeros meses del año por falta de presupuesto, recordando que en caso de hacerlo se incurre en la generación de multas, recargos o actualizaciones ante el IMSS y el SAT. Cabe mencionar que este año se actualizó el estudio actuarial NIF-D3, el cual nos indica el recurso que el OPD debería tener un total de \$ 1,924,488.00 pesos,

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

para poder hacer frente a laudos laborales o contingencias derivadas de estas situaciones, sin embargo en la cuenta de pasivos contingentes del OPD antes de iniciar el proceso de liquidación se tenía un monto de \$ 1,822,572.87 pesos, por lo que para cubrir en su totalidad el monto valuado en NIF-D3 hay una diferencia FALTANTE de \$ 101,915.13 pesos, la cual deberá cubrirse conforme se vaya teniendo el presupuesto, para no perder dicho fondo.

También se comunica que se ejerció un monto de \$ 1,577,629.40 pesos de la cuenta de pasivos contingentes, para la liquidación de los trabajadores, quedando un saldo de \$244,943.47 pesos, básicamente correspondería al monto de liquidación del director general, el cual no fue parte de este proceso, ya que su nombramiento está vigente hasta 2026.

Por lo expuesto se propone a la Junta de Gobierno el siguiente acuerdo: Se aprueba reintegrar el recurso utilizado de pasivo contingentes para pago de sueldos del director general y coordinadora de administración y finanzas durante el primer trimestre, en cuanto se reciba el recurso presupuestal del gobierno del estado vía SEMADET, dicha acuerdo es aprobado por unanimidad, cerrando el punto.

7. Presentación y validación del POA 2025

En este punto, se expone que se realizan las gestiones presupuestales ante la SEMADET para poder firmar el convenio de colaboración 2025, también es importante que la Junta de Gobierno conozca el planteamiento técnico y financiero, el cual se presenta a continuación, dividido en 4 ejes principales de trabajo y señalando algunas de las principales acciones las cuales son enunciativas mas no limitativas:

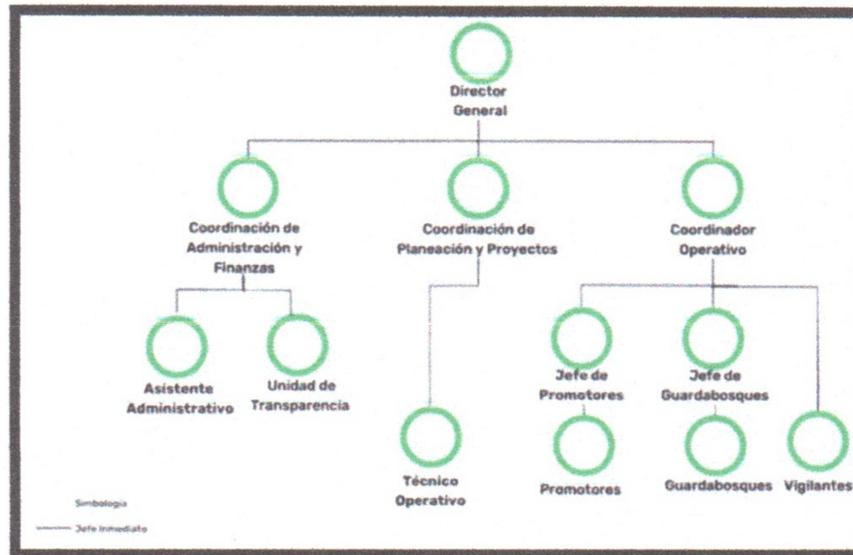


El presupuesto aprobado por el gobierno del estado para el OPD Sierra de Quila es de \$ 7,100,200.00 pesos, el cual se propone ejercer de la siguiente manera:

- Servicios personales (Nomina de 22 personas) \$ 5,946,557.30
- Gasto operativo \$ 1,153,642.70

Respecto a la nómina, se comenta que la idea es que todo el personal sea de confianza, es decir eliminar el esquema de honorarios asimilables al salario (HAS), ya que no es viable administrativamente seguir manteniéndolo, a continuación, la estructura operativa 2025 para consideración de los consejeros:

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**



Se resaltan dos cambios, el primero es la creación del puesto de Jefe de Promotores, esto con el objetivo de tener mas personal operativo en fin de semana, además del cambio de nombre al puesto de asistente contable por asistente administrativo, ya que conlleva una serie de actividades de apoyo mas amplia en dicha área no tan especifica en lo contable.

La distribución del gasto operativo en lo general será de la siguiente manera:

CONCEPTO	COSTO
COSTOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	\$ 103,590.32
MANTENIMIENTOS	\$ 268,192.00
SEGUROS Y LINEAMIENTOS	\$ 116,580.00
LICENCIAS	\$ 42,580.78
CONSULTORIAS Y AUDITORIA	\$ 152,540.00
MOVILIDAD OPERATIVA	\$ 411,463.60
UNIFORMES	\$ 37,468.00
EQUIPAMIENTO	\$ 21,228.00
TOTAL	\$ 1,153,642.70

Por lo anterior se pregunta a los asistentes si existe alguna duda o pregunta al respecto, sobre el planteamiento presupuestal o técnico, sin omitir mencionar que el anexo técnico está en revisión por parte de la SEMADET, por lo que esta propuesta pudiera sufrir algunos cambios, para lo cual el presidente municipal de Tenamaxtlán y representante de la Universidad de Guadalajara propone que se pueda aprobar el anexo técnico 2025 en lo general y en caso de existir cambios sean solventados y no parar la gestión. Los acuerdos votados por unanimidad quedarían de la siguiente manera:

Se aprueba en lo general el anexo técnico 2025 con un monto presupuestal de \$ 7,100,200.00 pesos, dicho recurso proviene de la aportación del gobierno Estatal vía la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

Se reconoce y aprueba la estructura operativa 2025 conforme al organigrama presentado.

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

8. Reconocimiento de firma de convenio con la CONAFOR para integración de brigada de protección de manejo del fuego

En este punto se informa que surgió la oportunidad de una gestión con la Comisión Nacional Forestal, para la conformación de una brigada rural de prevención y combate de incendios forestales, la cual avanzo de manera adecuada en el mes de diciembre, sin embargo, es importante informar los alcances del presente convenio siendo los siguientes:

- El monto de dicho convenio es \$1,020,700.00

Actividad	Periodo
Plazo para la formalización del apoyo	Diciembre de 2024
Inicio de operación de la brigada	01 de enero de 2025
Entrega de informe parcial	Del 01 al 30 de abril 2025
Conclusión del periodo de operación	30 de junio de 2025
Entrega de informe final	Del 01 al 31 de julio 2025

Concepto	Monto asignado
Pago a combatientes (Jornales)	\$751,150
Equipo de protección personal	\$78,650
Herramienta y equipo menor especializado	\$44,000
Accesorios	\$32,900
Arrendamiento del vehiculo	\$48,000
Combustible y lubricantes	\$66,000
Total	\$1,020,700

Se pregunta a los consejeros si tuvieran alguna duda o comentario sobre los alcances, en su caso se les propone el siguiente acuerdo:

Se reconoce y aprueba la firma del convenio de colaboración firmado el 23 de diciembre del 2024 entre la CONAFOR y el OPD Sierra de Quila para la operación de una brigada de protección de manejo del fuego por un monto de \$1,020,700.00, para su ejecución en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

Dicho acuerdo es aprobado por la Junta de Gobierno de manera unánime.

9. Cambio de presidente de la Junta de Gobierno del OPDSQ

En el punto correspondiente, se comenta que conforme al convenio de creación del OPD Sierra de Quila y la Ley de Asociaciones Intermunicipales del estado de Jalisco, la presidencia de la Junta de Gobierno es rotativa entre los municipios integrantes del organismo, con una duración de 6 meses a menos que la junta decida lo contrario.

El día de hoy concluiría su periodo el municipio de Tecolotlán, tocando entrar al municipio de Tenamaxtlán representado por su presidente municipal José Manuel Cárdenas, acto seguido se invita al presidente para la toma de protesta, la cual dice así:

Ciudadano Lic. José Manuel Cárdenas, Presidente Municipal de Tenamaxtlán, Jalisco, con fundamento en los artículos 20,22 y 23 de la Ley de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco, así como en lo previsto en las cláusulas Decima Sexta y Decima Octava del Convenio de Creación del OPD Sierra de Quila, preguntamos a Usted, ¿Protesta guardar y hacer guardar la presente Ley y normativa aplicable, desempeñando leal y patrióticamente el cargo como Presidente de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila, mirando en todo momento por el bien y prosperidad del OPD Sierra de Quila?.....si no lo hiciere que los municipios y la sociedad se lo demanden.

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

Acto seguido se informa que el período del municipio de Tenamaxtlán, será del 01 de febrero al 31 de julio del 2025, lo anterior para el protocolo correspondiente.

10. Asuntos varios

En este punto se informa de dos puntos, siendo los siguientes:

10.1 Se realiza la presentación del logotipo del Consejo Asesor del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila, el cual se aprobó en la última sesión de trabajo celebrada en San Martín de Hidalgo en 2024.



Dicho logotipo será el que se utilice en los oficios de dicho consejo, así como para cualquier asunto relacionado.

10.2 El siguiente asunto, tiene que ver con la presentación de propuesta para mascota de Sierra de Quila, es decir la elección de una figura emblema para poder usarla como medio de difusión en las campañas de educación ambiental, eventos, comunicaciones exteriores, para generar un acercamiento ciudadano con el área; se trabajaron dos elementos siendo los siguientes:



El modelo de la imagen, lado izquierdo está inspirado en el *Glaucidium gnoma* (tecolote) y el del lado derecho en *Tyto alba* (lechuza); dichos diseños representan al guardabosque por la indumentaria que porta y el mensaje que se pretende dar como el guardián de Sierra de Quila.

Acto seguido se pregunta a los consejeros por cual opción votan, para que en adelante sea la mascota oficial de Sierra de Quila, teniendo 7 votos a favor del inspirado en el tecolote y 2 a favor del inspirado en la lechuza, por lo que a partir de hoy se tiene la imagen misma que podrá ser utilizada conforme a los fines correspondientes, quedando pendiente ponerle el nombre que sea carismático, pudiendo generarse un concurso para este fin en coordinación con los municipios

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
 JUNTA DE GOBIERNO
 OPD SIERRA DE QUILA**
11. Clausura

Tratados todos los asuntos, se solicita a la Secretaria General del Ayuntamiento de Tecolotlán, que realice la clausura correspondiente de la sesión, la cual agradece la presencia de todos los asistentes y el trabajo realizado, quedando clausurada la presente sesión siendo las 15:24 minutos del 31 de enero del 2025.

No	Acuerdos	Aprueba/ejecuta
1	Se aprueba la orden del día con la inclusión del punto " <i>Reconocimiento de firma de convenio con la CONAFOR para integración de brigada de protección de manejo del fuego</i> "	Junta de Gobierno
2	Se acuerda mantener el apoyo municipal con seguridad publica los fines de semana en las zonas de uso público del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila, para lo cual el director general del OPD, enviara oficios a los municipios con la calendarización por municipio.	Junta de Gobierno/Dirección General OPD Sierra de Quila
3	Se acuerda pagar el sueldo de la coordinadora de administración y finanzas del OPD Sierra de Quila del recurso de pasivo contingentes a partir del 15 de enero y hasta que llegue el recurso presupuestal del estado.	Junta de Gobierno
4	Se aprueba reintegrar el recurso al fondo de pasivo contingentes, utilizado para pago de nómina del Director General y Coordinadora de Administración y Finanzas en cuanto se reciba el recurso Estatal	Junta de Gobierno
5	Se acuerda la conformación de una comisión de trabajo que involucre a las autoridades federales, SEMADET, municipio, propietarios y el OPD para tratar el tema de cambio de uso de suelo en el municipio de San Martín de Hidalgo particularmente en los límites y/o dentro del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila	Junta de Gobierno
6	Se aprueba el cuarto informe técnico financiero correspondiente al Programa Operativo Anual 2024 con recurso proveniente del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/023/2024 y adenda SEMADET/DGJ/DGRN/023/2024/053/2024.	Junta de Gobierno/Dirección General OPD Sierra de Quila
7	Se aprueba en lo general el anexo técnico 2025 con un monto presupuestal de \$ 7,100,200.00 pesos, dicho recurso proviene de la aportación del gobierno Estatal vía la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).	Junta de Gobierno
8	Se reconoce y aprueba la estructura operativa 2025 conforme al organigrama presentado.	Junta de Gobierno
9	Se reconoce y aprueba la firma del convenio de colaboración firmado el 23 de diciembre del 2024 entre la CONAFOR y el OPD Sierra de Quila para la operación de una brigada de protección de manejo del fuego por un monto de \$1,020,700.00, para su ejecución en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025.	Junta de Gobierno

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

10	Se acuerda que el municipio de Tenamaxtlán, representado por el presidente municipal Lic. José Manuel Cárdenas Castillo, funja como presidente de la Junta de Gobierno del 01 de febrero al 31 de julio del 2025, conforme al protocolo establecido.	Junta de Gobierno
11	Se aprueba la imagen inspirada en el <i>Glaucidium gnoma</i> (tecolote) como mascota de Sierra de Quila, misma que será utilizada con fines difusión, educación ambiental, eventos, entre otros.	Junta de Gobierno

FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON



José Manuel Cárdenas Castillo
Presidente Municipal de Tenamaxtlán



Carlos Pelayo González
Presidente Municipal de Atengo



Fátima Flores Ramírez
Secretaria General del Ayuntamiento de Tecolotlán



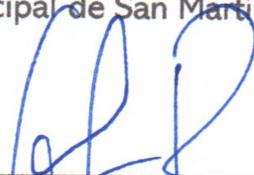
J Paulino Hernandez Gomez
Jefe de Departamento de Ecología y Protección Ambiental del municipio de Ameca



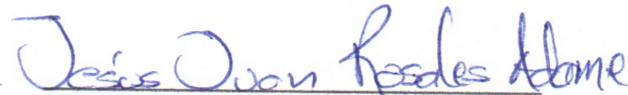
Margarita Figueroa Robles
Síndico Municipal de San Martín de Hidalgo



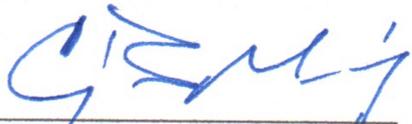
Reyes Ramirez Ramirez
Coordinador de Manejo de Fuego del municipio de Cocula



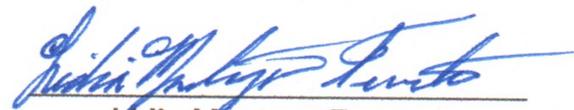
Jose Daniel Graf Perez
Director de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias de la SEMADET



Jesús Juan Rosales Adame
Profesor Investigador del CUCSUR/Representante de la Universidad de Guadalajara



Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno/Director General del OPD Sierra de Quila



Lidia Montoya Fuentes
Presidenta del Comisariado Ejido Tecolotlán